



CIRCULAR 16/23

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Fase de Ascenso LNIF 2023

Una vez concluido el plazo de inscripción y recibidas las solicitudes para participar en la fase de ascenso, informamos de que no será necesaria su celebración.

La Liga Nacional de Inline Freestyle Femenina quedará de la siguiente forma:

| LIGA FEMENINA | | |
|-------------------|---------------------|--------------------|
| PRIMERA | SEGUNDA | TERCERA |
| ROLLING LEMONS | CLUB ZLALOM | CLUB ZLALOM |
| CLUB ZLALOM | ROLLING LEMONS | ENLINEA PATINA |
| CD SPORTIA | ENLINEA PATINA | ROLLING LEMONS |
| CD MERCURY | CD SPORTIA | SPV PATINAJE |
| TRS MADRID | TRS MADRID | ONSKATES |
| ONSKATES | FREESTYLE MADRID | PLAZA FMP* |
| UNITEAM FREESTYLE | ADC ALQUIMIA INLINE | CD SCORPIUS |
| CÁCERES GO! | UNITEAM FREESTYLE | TORREVIEJA PATINA |
| | | ZARAGOZA FREESTYLE |
| | | AVILÉS PATINA |

Los equipos sombreados en verde han ascendido de categoría, los equipos sombrados en amarillo han ganado una plaza por la baja de uno de los equipos participantes en la LNIF 1 (GFS) y los sombreados en azul pasan a formar parte de la Tercera División. Según las bases de competición, esta puede estar formada por más de 8 equipos. Al no existir LNIF 3 Masculina los tiempos de competición permiten una división de 9 ó 10 equipos, condicionada por la inscripción o no de un equipo clasificado de la Federación Madrileña de Patinaje. Igualmente, el descenso se marcará desde el puesto 7.º.















La Liga Nacional de Inline Freestyle Masculina quedará de la siguiente forma:

| LIGA MASCULINA | | |
|-------------------|----------------------|--|
| PRIMERA | SEGUNDA | |
| CLUB ZLALOM | CÁCERES GO! | |
| CD SPORTIA | ROLLING LEMONS | |
| ROLLING LEMONS | CLUB ZLALOM | |
| UNITEAM FREESTYLE | CD SCORPIUS | |
| FREESTYLE MADRID | ADC ALQUIMIA | |
| TRS MADRID | PLAZA FMP* | |
| ONSKATES | TORREVIEJA PATINA | |
| CD MERCURY | UNITEAM FREESTYLE | |

El equipo sombrado en verde ha ascendido de categoría. Los sombreados en azul han cubierto las plazas vacantes, siendo 3 de 3, por lo que no será necesaria la Fase de Ascenso. La LNIF 2 Masculina será de 7 u 8 equipos, hecho condicionado por la inscripción o no de un equipo de la Federación Madrileña de Patinaje.

El canon de 100€ que acompañaba la inscripción de los equipos a la Fase de Ascenso se devolverá o se descontará del canon de inscripción de la temporada 2024. Rogamos a los Clubes nos comuniquen qué procedimiento desean.

Las inscripciones a la LNIF se realizarán en septiembre y el envío de plantilla en el mes de noviembre o diciembre.

Un cordial saludo,

Madrid, a 10 de julio del 2023

Fdő. Pablo López

Director Comité Nacional de Inline Freestyle









